

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

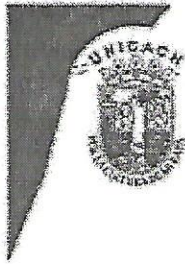
1. Propósito

Determinar, garantizar, proporcionar y mantener la infraestructura necesaria para la operación de los procesos, lograr la conformidad y mejora de las funciones sustantivas de la universidad (investigación, docencia y extensión), de acuerdo a los proyectos institucionales, normas y legislación aplicable; relacionado a edificios y sus servicios asociados (mantenimiento preventivo y correctivo). No incluye las tecnologías de información y comunicación.

2. Personal necesario para la operación y control

Rol	Responsabilidad y Autoridad
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	<ul style="list-style-type: none"> • Autoriza programa de obra y servicios derivados. • Autorizar el mantenimiento de infraestructura. • Autoriza y firma contrato con contratistas. • Autoriza los trámites de pago a contratistas.
Director General de Planeación y Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Autoriza y libera recursos presupuestales para obra, servicios relacionados con estas y mantenimiento. • Elaborar el plan de crecimiento institucional.
Coordinador de Gestión y Conservación de Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de recursos presupuestales. • Supervisa proyectos, obra, servicios relacionados con estas y mantenimiento. • Realiza monitoreo a las obras en construcción de la Universidad por dependencias externas, así como los trabajos de mantenimiento. <p>Mejorar la infraestructura de los espacios asignados al desarrollo de las funciones de la gestión.</p>
Encargado de contratos y supervisión de trabajos de mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar documentación para el registro de contratistas. • Elaborar contratos para ejecución de trabajos de mantenimiento o estudios. • Supervisar el avance de los trabajos contratados y autorizar documentos para cobro. • Integrar expedientes técnicos. • Constatar avances en la ejecución de obra para la UNICACH hasta su recepción.





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Encargado de proyectos y presupuestos

- Realizar levantamientos de los trabajos a desarrollar, así como la elaboración y revisión de presupuesto.
- Seguimiento de proyectos nuevos o terminaciones con la instancia ejecutora.

3. Documentos de regulación externa e interna.

- Clasificador por Objeto del Gasto, vigente.
- Plan de Desarrollo Institucional Visión 2025, vigente.
- Plan Rector de Desarrollo Institucional, vigente.
- Plan de Desarrollo de las DES, vigente.
- Ley Orgánica de la UNICACH, vigente.
- Estatuto General de la UNICACH, vigente.
- Norma Internacional ISO 9001:2015.
- Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.
- Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Presupuesto de Egresos de la Federación.

4. Procedimiento

4.1. Recepción de solicitudes

El Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, recibe las solicitudes de mantenimiento y/u oficios de las unidades académicas y áreas administrativas y las asigna a la Coordinación de Gestión y Conservación de Infraestructura.

Infraestructura

El Coordinador de Gestión y Conservación de Infraestructura, recibe las solicitudes y/u oficios de:

- Las unidades académicas y administrativas.
- Dependencias y contratistas.





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Una vez analizadas, el Coordinador de Gestión y Conservación de Infraestructura, asigna al personal que dará atención o seguimiento.

4.2. Conservación y mantenimiento correctivo

El Coordinador de Gestión y Conservación de Infraestructura, con el personal asignado y conjuntamente con el personal del área solicitante, realiza recorrido para verificar las necesidades y determinar el alcance de las actividades a realizarse.

El Coordinador de Gestión y Conservación de Infraestructura solicita al contratista, quien debe estar inscrito en el Padrón de Contratistas de la Universidad, el presupuesto de los trabajos a desarrollar y se revisa la propuesta.

Una vez analizado el presupuesto de los trabajos, el Coordinador de Gestión y Conservación de Infraestructura acuerda con el Director de Recursos Materiales y Servicios Generales para su aprobación y contratación correspondiente, teniendo la posibilidad presupuestal. La modalidad de asignación es por adjudicación directa de acuerdo a los montos que establece el Presupuesto de Egresos de la Federación.

El Coordinador de Gestión y Conservación de Infraestructura con el personal asignado, supervisa el avance de los trabajos.

Una vez terminados los trabajos contratados, el contratista presenta la documentación requerida para trámite de pago.

Al finalizar, el responsable del área solicitante deberá firma de conformidad con los trabajos realizados y requisitar la encuesta de servicio.

El personal asignado integra los documentos generados por el Sistema Integral de Información Administrativa (solicitud de pago, orden de servicio, póliza de diario y disponibilidad presupuestal), así como presupuesto, recibo de conformidad y encuesta de servicio, factura y fotografías; el Coordinador de Gestión y Conservación de Infraestructura firma la solicitud de pago y la orden de servicio, turna al Director de Recursos Materiales y Servicios Generales para su aprobación, firma y trámite de pago.

Seguimiento de obra

Trámite ante otras dependencias. En caso de requerirse, se tramitan oficios con cambio de metas a la construcción, reportes para solicitar reparaciones, y toda la documentación necesaria para que la construcción de las obras de la Universidad no se





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

afecte por cuestiones administrativas. En coordinación con el supervisor de la entidad ejecutora.

Solicitud de reparaciones. El personal usuario de las instalaciones, reporta a la Coordinación de Gestión y Conservación de Infraestructura, desperfectos que pudieran aparecer una vez recibidos los edificios. Esta Coordinación solicita su reparación, apelando a la garantía de vicios ocultos correspondiente que entrega la empresa que realizó los trabajos; de no estar dentro del periodo de la garantía, los trabajos solicitados los tiene que realizar la Universidad, por lo que se consideran dentro de las solicitudes de mantenimiento correctivo.

Monitoreo. El encargado de seguimiento de obra se mantiene en constante comunicación con el supervisor de la Entidad ejecutora que construye las obras de la Universidad, para dar continuidad al estado de las mismas y reportarlo al Coordinador de Gestión y Conservación de Infraestructura.

Seguimiento. Ambos participan en reuniones periódicas para tratar temas relacionados con las obras en proceso de construcción y en su caso, definir lo procedente si se presentan situaciones que puedan impactar y el costo presupuestado y sea necesario replantear las metas, los acuerdos se asientan en las minutas correspondientes o se notifica a la dependencia encargada mediante oficios.

Proyectos

Visitas a terreno. El Coordinador de Gestión y Conservación de Infraestructura y el encargado de proyectos participan en los recorridos para supervisar los posibles terrenos en caso de nuevas construcciones para la Universidad.

Alcances de proyecto. El encargado de proyectos se coordina con el usuario del edificio para saber las necesidades de espacio que debe satisfacer.

Envío a revisión de proyecto. Por ser edificios educativos, las construcciones de la Universidad deben satisfacer los requerimientos normativos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Estado de Chiapas, por lo que para su envío a revisión se examina que cumplan con todo lo establecido en el formato de revisión para recepción de expediente y se complementa la información que los encargados de la revisión del proyecto vayan solicitando.



[Handwritten signatures]



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

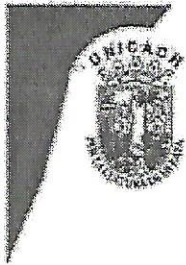
Trámite de documentación para el expediente de proyecto. La Universidad gestiona los documentos necesarios para la integración de los expedientes de obra ante los Ayuntamientos Municipales de las diferentes Subsedes donde se construirán los edificios.

Modificaciones a proyectos. En el caso de que se soliciten modificaciones a los proyectos existentes de la Universidad, el encargado de proyectos se comunica con el usuario para saber las nuevas necesidades y estar en posibilidad de realizar esos cambios.

Acervo. El encargado de proyectos tiene a su cargo los archivos digitales de los proyectos de la Universidad para su consulta.

5. Control de cambios

Revisión	Descripción de los cambios	Actualizó información	Fecha de emisión
Norma ISO 9001:2008	Procedimiento Nuevo	Ing. Rigoberto González Yuca	Mayo 2013
1	Cambios sobre la transición a la Norma Internacional ISO 9001:2015.	Ing. Hiram Estudillo López	17 de agosto de 2018
2	Cambios en la identificación del procedimiento, acorde a la actualización de la información documentada. Se integra la construcción y mantenimiento de edificios, los servicios asociados y recursos de transporte. Actualización del propósito.	Ing. Hiram Estudillo López	8 de marzo del 2019
3	Actualización y Separación del procedimiento de Servicios Generales con el de Infraestructura, Actualización del procedimiento al depender la Coordinación de Gestión y Conservación de Infraestructura de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Ing. Jorge Luis Ortega Osorio Ing. Julio Antonio Dorantes Jiménez	27 de mayo de 2022



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

6. Control de salidas no conformes

El Coordinador de Gestión y Conservación de Infraestructura, deberá identificar y controlar las salidas que no sean conformes, para prevenir su uso o entrega no intencionada.

El Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, tomará las acciones adecuadas (correcciones), basándose en la naturaleza de la no conformidad y en su efecto sobre la conformidad del producto y servicios. Aplicable también en lo detectado después de la entrega y/o provisión de los productos o servicios.

7. Revisión y aprobación

Revisión

Ing. Julio Antonio Derantes Jiménez
Coordinador de Gestión y
Conservación de Infraestructura

Aprobación

Ing. Jorge Luis Ortega Osorio
Director de Recursos Materiales y
Servicios Generales

Validación

Mtra. Mónica Janneth Estrada González
Directora de Aseguramiento de la Calidad

Las firmas que anteceden, corresponden a la revisión y aprobación del procedimiento "Infraestructura" de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, llevada a cabo el 27 de mayo de 2022.